

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales, literario, agrícola y mercantil.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIQUIENTES A FESTIVOS.

AÑO IV.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle de Isabel II, núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración. En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, calle del Obispo, núm. 96, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales id. En Ultramar: fíjan los precios los correspondientes. Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

Núm. 661.

Sábado 3 de Noviembre de 1860.

SANTANDER 3 DE NOVIEMBRE.

En vano hemos procurado contener la polémica suscitada sobre el emplazamiento de la estación del ferro-carril y demás obras proyectadas en esta ciudad que mas ó menos directamente se relacionan con aquella, dentro de los límites de la discusión razonada, teniendo sumo cuidado en espresar nuestra opinion, cualquiera que sea el mérito de nuestras apreciaciones, con toda la mesura propia de discusiones en las cuales se busca la verdad y la conveniencia; inútilmente hemos procurado guardar la mas esquisita severidad en las formas, y tratado de no herir susceptibilidades, respetando siempre las intenciones de los que profesan una opinion contraria á la nuestra. Mientras la polémica se ha sostenido de Redaccion á Redaccion, entre el *Boletín de Comercio* y LA ABEJA MONTAÑESA, no ha degenerado en rencilla personal, ni tomado el giro inconveniente que hoy la vemos tomar en el artículo remitido que ha visto la luz pública en las columnas de nuestro apreciable colega en su número 248, correspondiente al día 31 de Octubre.

Pero en ese comunicado, que firma un verdadero ó supuesto *Dependiente de comercio*, se nos ataca de una manera harto brusca, se vierten ideas bastante peregrinas, y se alteran las condiciones de la discusión decorosa en términos que se nos obliga á entrar en un terreno que siempre hemos rehusado, porque en él solo es dable recoger abundante cosecha de disgustos, sin conseguir utilidad alguna para la causa que respectivamente se sustenta. Pero la gravedad de ciertas frases y de ciertas alusiones comprendidas en esa elucubración del incógnito dependiente no pueden pasar sin el oportuno correctivo, y vamos á ponérsele, no sin protestar que será esta la última vez que descendamos á ese terreno, que no es el nuestro, y del cual no puede jamás resultar honra ni provecho.

Para hacerlo con orden, y para ser muy esplicitos en nuestra contestación, la dare-

mos separadamente á cada uno de los párrafos de ese comunicado, cuya menor falta es la de la impertinencia en la forma y en el fondo para mejorar en un átomo la causa que en él se quiere patrocinar. Dice así el primero de dichos párrafos:

«En varios artículos de los que con notable ardor, dedica la *Abeja Montañesa*, á la defensa de los intereses de la empresa del muelle de Maliaño, (pues por mas que la *Abeja* se esfuerce en demostrar lo contrario, no puedo convencirme de que los intereses del pueblo de Santander y los de la empresa de Maliaño sean una misma cosa), en varios, pues, de dichos artículos, insiste uno y otro dia, en querer probar el poco valor de la exposicion presentada al Sr. Ministro de Fomento, y en la manera con que se suelen hacer firmar tales esposiciones. No es extraño que LA ABEJA MONTAÑESA abrigue algun recelo en la materia, porque sabe lo mismo que yo, de qué manera en ciertas ocasiones se puede presentar una cuestion de familia, bajo las apariencias de cuestion de interés público; y cómo, recorriendo tabernas y garitas, se pueden recoger firmas para una exposicion.»

Este período no es largo; pero en cambio abunda tan prodigiosamente en sandeces, y rebosa en él un espíritu de suspicacia tan repugnante, que basta y sobra para desacreditar á su autor en cuanto á los sentimientos del corazón y en cuanto á la rectitud de sus intenciones. El adagio vulgar de *piensa mal y acertarás* es patrimonio esclusivo de una escuela á que nosotros no pertenecemos; esa suspicacia exagerada que todo lo mira por el lado malo, y que no concibe otro móvil de las acciones humanas que el del egoismo y las malas pasiones, solo es propia de los que tienen radicalmente pervertido el sentimiento moral, y no creen por lo mismo que nadie hable y obre á impulso de su amor al país y con absoluta abstracción de toda mira de personal interés. Por nuestra parte no envidiamos esa cualidad; preferimos pecar de crédulos y confiados, aun cuando sea mas cómodo y mas conveniente lo contrario bajo el aspecto de la propia utilidad.

Rechazamos con el desprecio que merecen las frases que se lanzan contra la buena fé que ha presidido á la emision de nuestras ideas en la polémica que hemos sostenido: en ella podremos equivocarnos,

manteniendo una opinion errónea; pero ni nos hemos propuesto por norte la defensa de los intereses de empresa alguna, ni somos capaces de vender nuestra pluma, por poco que sea lo que vale, para sostener una causa contraria á nuestras propias convicciones. Si hemos defendido el emplazamiento de la estación fijado por la Real orden de 16 de Enero, y la apertura de las proyectadas comunicaciones entre la antigua ciudad y los terrenos de Maliaño en la forma establecida en el plano formado en virtud de un estudio previo concienzudo, lo hemos hecho y lo haremos en la firme conviccion de que esa resolución y ese plano satisfacen plenamente á las exigencias de actualidad y atienden al porvenir de un pueblo que se encuentra en el período mas brillante de su engrandecimiento progresivo. Por eso hemos creído, y censurádoles como tales, que son estrechas y mezquinas las aspiraciones de nuestros adversarios, cuyas intenciones, sin embargo, hemos respetado. Si nuestra opinion fuera errónea, si procediera de una ilusion que fascinara nuestro entendimiento, siempre nos quedaría la buena fé con que la profesamos como disculpa del error; pero eso no da derecho á un maldiciente para calumniarnos de un modo tan grosero.

¿Cuyo propósito diremos que no aceptamos la mancomunidad con que el comunicante del *Boletín* nos quiere obsequiar de *saber, como él*, la manera de presentar cuestiones de familia como cuestiones de interés público, ni la de recoger firmas y enganchar partidarios recorriendo tabernas y garitas. Prescindiendo de que no sabemos lo que se puede buscar en las garitas mas que algun centinela soñoliento, nos será lícito preguntar al dependiente incógnito ¿es esa por ventura la mision que él desempeñó por encargo de su principal? Así debemos creerlo, puesto que él mismo lo viene á declarar cuando dice que lo sabe. La mancomunidad de ese conocimiento y de esas habilidades diplomático-tabernarias, es la que nosotros rechazamos, dejándole al dependiente la gloria es-

clusiva del invento. Por lo que á nosotros atañe, tenemos algo mas en que ocupar el tiempo, que nos falta hasta para cumplir con nuestros mas precisos trabajos, cuanto mas sobrarnos para andarnos á caza de bobos.

El segundo párrafo del curioso comunicado, dice así:

«El silencio que sobre este punto guarda el *Boletín de Comercio*, es muy capaz de aumentar las sospechas que manifiesta LA ABEJA; y creo Sr. Director, que V. podria fácilmente desvanecerlas, evitándola de este modo el trabajo de volver á tocar este asunto, que al parecer la causa algun disgusto. Para conseguirlo, bastaría con publicar de nuevo la lista de firmantes, con la clasificación correspondiente de comerciantes, propietarios, corredores de comercio etc. etc., y hasta podria ponerse al margen la contribucion que paga cada cual, medio el mas eficaz de patentizar la importancia de la exposicion, y de hacer conocer á LA ABEJA el error en que se halla, sin duda por falta de datos fidedignos.»

Sobre esto solamente diremos al suspicaz dependiente que nosotros nada sospechamos, ni abrigamos dudas acerca de aquello que sabemos perfectamente. Y en prueba de que no nos hemos espresado en sentido dubitativo, vuelva el curioso dependiente á leer nuestros artículos, y verá que allí consignamos hechos concretos; pero no espusimos dudas ni recelos.

Además hemos espresado bien claramente, para que se escusara venirnos con citas de personales clasificaciones, que para nuestro concepto el número y calidad de firmas no tenia la significación é importancia que se les pretendia atribuir. La cuestion para nosotros ha sido, es y será científica, y por tanto la ciencia debe resolverla en el sentido mas conveniente, armonizando los intereses de actualidad con los del porvenir de nuestra ciudad y su puerto.

Concluye el comunicante con el siguiente párrafo, cuyo moderado tono nos hace sentir que no fuera igualmente observado en los anteriores; puesto que así nos hubiera ahorrado á nosotros el disgusto de tener que rechazar sus inmotivadas diatribas.

«En su número de ayer refiriéndose á la exposicion, y con una acritud muy disculpable por el es-

FOLLETIN.

TEATRO.

El miércoles se puso por fin en escena *El Diablo las carga*, zarzuela que estuvo anunciando la Empresa en ensayo desde el estreno de la compañía; el público se prometia grandes cosas, no tanto por las noticias que de ella circulaban, cuanto por la prolijidad de los medios que parecían ponerse en juego para su representación.—Luego veremos lo que tanto preparativo dió por resultado: vamos antes, aunque ligeramente, á ocuparnos de la importancia artística y literaria de la composición.

Cierto conde de Alar ama á doña Ana de Austria, quien, á su vez, ama al conde. Pero estos amores, que, aunque puros, deben, por razon de estado, estar ocultos á los ojos de la corte, no han pasado desapercibidos para un médico francés que vino á Madrid á pedir la mano de doña Ana para su monarca Luis XIII. Felipe IV tambien hubiera llegado á descubrir algo á no presenciar la prueba á que el referido doctor somete á la infanta, para descubrir el fondo de su corazón, prueba que da un resultado contrario al que el médico aguardaba, y que le convence plenamente,

como asimismo al rey, de la indiferencia con que la infanta mira al conde de Alar.—Fija doña Ana en la idea de que sus amores han de ser descubiertos, propone al conde que aparente amar á otra mujer para alejar las sospechas de la corte; y despues de vacilar mucho sobre la mujer que ha de servir para el caso, se fija en una jóven jardinera que se presenta en escena ofreciendo á los amantes un canastillo de ramilletes.

Este es el fundamento de toda la fábula, cuyo desenlace se deja descubrir desde las primeras escenas. De estas relaciones, aunque violentas; de este fingido amor, de parte del conde, debia nacer una pasión verdadera, como así sucedió; mas creyendo el autor, fijándose sin duda en el carácter de la nobleza del siglo á que se refiere el argumento, que tan repentina pasión no se la habia de tragar el público de muy buena gana, presenta á la bella jardinera enamorada del conde desde que, años atrás, le curó en una cabaña que ella habitaba, una herida mortal que recibiera en una cacería. Y por si esto es aun poco, todavia el padre de la misma jóven salva de una muerte segura al amante de Doña Ana, que se habia lanzado al río, sin saber nadar, para salvar al rey que cayera antes por coger una pulsera de la esposa del doctor francés, yendo todos en una lancha por las aguas del Tajo. Estos recursos pudieran ser muy aceptables en cualquier compositión dramática; pero como quiera que están tan

manoseados, no presentan interés ninguno para el espectador: lejos de eso le dejan muy frio, y especialmente si los ve usados por un autor tan veterano en la escena como el Sr. Camprdon.—Todas las demás situaciones de la zarzuela, aunque algunas de buen efecto, pierden su mérito por contar la mismísima inocente procedencia; todos los resortes son violentos; todo el asunto en una palabra carece de ingenio y de novedad, circunstancia que nos estraña bastante en el Sr. Camprdon, uno de los escritores de mas recursos para la buena perspectiva de la escena.

Los caracteres de los personajes están delineados con tan insegura mano como la fábula misma.

Felipe IV entra y sale sin maldito el cuidado de la dignidad de un monarca, salta rejas y murallas como un galanteador cualquiera, para visitar á la mujer del médico francés, departe amistosamente con el primero que encuentra al paso, déjase faltar al respecto cuando llega la ocasion, tolera las zumbas del médico y sus sátiras contra todo el mundo, inclusa la nacion cuyos destinos rige; y á no verle con la cabeza cubierta cuando todos los demás se descubren, nadie pensaria que su alcurnia estaba una pulgada mas arriba que la de los otros cortesanos.

Ana de Austria no puede luchar sin descomponerse entre su corazón y su dignidad; ó mejor dicho, el autor no pudo con la historia al reducirla profanamente á las formas de una mala novela.—Ana de

Austria, orgullosa como su raza, infanta de España, y prometida de Luis XIII, podria amar á un caballero de su corte tanto como la mujer mas vehemente; pero sabria morir abrasada por el fuego de su misma pasión antes que decir á su amante, como en la zarzuela dice:

«Buscar pretendo con mis amores hoy en la fuga mi salvacion.»

En cualquier tierra que Dios nos una, en cualquier playa que alumbre el sol, encontraremos un paraíso embellecido por nuestro amor.»

La jardinera María es un tipo algo mas verosímil aunque nunca perfecto: su comportamiento en palacio es bastante mas desembarazado que lo que debe esperarse de su sencilla y rústica educación. Su pretension de una cruz con nobleza para su padre por los servicios que ha tenido ocasion de prestar á la real familia, es demasiado atrevida tratándose de un jardinero del tiempo de Felipe IV, época de los señores y de las vinculaciones.

El doctor Varnier, entremetido, chismoso, enredador y maligno, debiera conducirse de otra manera, trayendo una mision á España tan importante como la suya. Médico y confidente de Luis XIII, podria tolerárselo que fuese astuto en Madrid para no llevar á su amo gato por liebre; pero de esto á revolver todo el palacio, á encontrarle escuchando detrás de cada

Sessa, y pasando el Garellano, se establecían tras del río, teniendo su centro en Traetto. Las posiciones que van á ocupar son muy fuertes, porque se apoyan en una cordillera de montañas difíciles de abordar y que están defendidas por el Garellano. Sea lo que quiera, solo cuando estas posiciones hayan sido tomadas por los piemonteses, podrá comenzar el sitio regular de Gaeta, que, á menos de incidentes imprevistos, será largo, porque la plaza no puede ser atacada por mar.

En suma, el cuerpo enviado á Iserna, maniobrando contra el ejército piemontés, ha permitido al ejército napolitano, á pesar de los reveses que ha sufrido, ejecutar una marcha de flanco de cerca de 75 kilómetros, y operar un movimiento general de concentración.

Las correspondencias de Turin dicen que Víctor Manuel instalará como gobernador en Nápoles al señor Farini, entrando en el ministerio del Interior, que este deja vacante, el Sr. Minghetti, uno de los principales jefes del movimiento de la Romaña, vicepresidente de la Cámara de diputados y orador elocuente, aunque algo frío.

Estas modificaciones se harán en Nápoles, donde se reorganizará, por decirlo así, el gobierno. El señor Montezemolo, gobernador de Sicilia, va también á aquella capital antes de tomar posesión de su gobierno.

Algunos diarios de Nápoles dicen que se reunirá el Parlamento en aquella capital. Por ahora no se cree que se haga variación, y en Turin se estaba preparando un salón provisional para las sesiones de la Cámara de los diputados. Se indica, no obstante, como posible que mas adelante se tuviesen alternativamente las legislaturas en Nápoles y en Turin, como se practicaba en el antiguo reino de los Países Bajos.

Todo el mundo sabe que el Austria procura reforzarse todo lo posible en el Véneto; pero nada parece indicar una actitud francamente agresiva.

Por lo que hace al Piemonte, no se descuida. Considerables concentraciones, dan á la línea de Alejandría á Colonia el aspecto de un país de guerra, pero en apariencia puramente defensiva.

Plasencia y Alejandría están perfectamente abastecidas. Desde Génova hasta la Católica, las tropas están concentradas en grandes masas en una vasta línea de defensa, y por cuerpos compuestos.

Hé aquí los principales cantones militares: «Camino militar de Génova, brigada de los Alpes. Norvi, Tortona y Bosco, las 51 y 52 divisiones militares.

Alejandría, brigada Piemonte. Roghera, brigada Rávena. Plasencia, brigadas Reggio, brigadas Casale, Acqui, Módena, Sienna etc.

Línea de las Romanas, los veinte mil y tantos hombres que han quedado disponibles despues de las operaciones de las Marcas.

En cuanto al Mincio, está allí con el segundo cuerpo de ejército, el general La Marmora, que ha pasado los dos últimos meses en ejercicios militares en Montechiari. El espíritu de las tropas piemontesas, es excelente.

Hé aquí, hasta ahora, la situación de ambas partes: ambas se mantienen á la defensiva, y la del Piemonte en esta ocasion, parece ser mas fuerte y mas activa que la del Austria.

Leemos en La Patrie del 31.

«Despachos de Nápoles dicen que el rey Víctor Manuel habia llegado á Sessa, pequeña poblacion de 5,000 almas, situada en la Tierra de Labor, á 40 kilómetros de Cápua y 12 próximamente del Garellano.

A las últimas fechas se decía que Víctor Manuel, despues de dar en Sessa un día de descanso á sus tropas, se decidiría á forzar el paso del Garellano para impedir al ejército real establecerse y fortificarse en las alturas de Traetto, situadas delante de Gaeta.

tinta de la que realmente nos mueve á criticar esta produccion. Baste, pues, con lo dicho, añadiendo, por seguir siquiera la costumbre del día, que también entre tanto malo hay algo bueno, pero es muy poco: v. gr. el primer coro de cortesanos del segundo acto, aunque si bien se mira, despues de quitarle el atractivo que le da la música y la originalidad del pensamiento de la letra, que no es de Camprodon ¿qué diablos viene á quedarle?

Resumamos.—El pensamiento de la obra es muy trivial; el desarrollo de la fábula poco ingenioso; sus personajes sin fisonomía propia; el conjunto diáfano é inocente.—Total: el libreto es malo.

Nuestra opinion sobre la música la daremos, aunque no muy competentes para ello, tan pronto como la orquesta se arregle un poco y marche en buena armonía con los cantantes, y cuando estos lleguen á entonar un poco sus enmohecidas voces. Suponemos que tanto la primera como los segundos no llevarán su inmodestia hasta el punto de creer que era verdadera música, tal como la define el arte, el ruido que el público escuchó en el teatro durante la representación de El Diablo las Cargas.—Debemos hacer excepción del coro de hombres, casi siempre que cantó, y especialmente en el citado ya del segundo acto, que se mandó repetir.—Sin embargo de todo puede asegurarse que el Sr. Gaztambide está, en esta zarzuela,

Si estos rumores se confirman y los piemonteses consiguen, despues de pasado el río, forzar la línea napolitana, ningún obstáculo se opondrá ya para embestir á Gaeta, cuyo sitio regular podrá empezar inmediatamente.»

Muchos periódicos publican un despacho, fechado el 23 en Nápoles, anunciando el embarque del general Turr con su division para un destino desconocido. Se asegura, efectivamente, que dicho general habia recibido el 21 órdenes de Garibaldi en este sentido, que despues fueron revocadas, aplazándose para mas tarde la expedicion.

Una correspondencia de Viena, fechada el 26 del pasado, dice La Patrie del 31, da las siguientes noticias:

Las disposiciones militares tomadas en Venecia, á pesar de su importancia, son puramente defensivas. El Austria comprende que debe abandonar su antigua política en Italia, y trata de sustituir á su protectorado esclusivo la accion colectiva de la Europa, proponiéndose obrar como cualquiera otra de las cinco grandes potencias segun lo indiquen los anormales sucesos que se van realizando.

En cuanto á Venecia, Austria afirma que sus confederados y aliados reconocen sus derechos sobre ella de la manera mas absoluta, y declara que, en caso de un ataque, esta posición será enérgicamente defendida.

Se asegura que el emperador acaba de reconstituir el 8.º cuerpo, cuyo mando tomará el archiduque Alberto. Este cuerpo se compondrá de dos divisiones, de á tres brigadas cada una. La primera, mandada por el general Lang, comprenderá las brigadas Lippert, Taubert y príncipe Lipinski; y la segunda, á las órdenes del general Berger, la formarán las brigadas Waltervliet, Dua y Reichlin. El 8.º cuerpo tendrá su cuartel general en Pádua, escalonándose entre esta ciudad y Venecia.

Despachos telegráficos.

Paris 30.

El emperador recibió en audiencia el domingo al príncipe Meternich y el baron Hubner. Este último regresa á Viena.

Marsella 30.

Cartas de Gaeta, del 27, esplican los rumores esparcidos sobre la evacuacion de Cápua, por el hecho de la retirada del ejército que defiende á Cápua por la línea del Garellano, á fin de disputar el paso de este río al general Cialdini.

Las tropas reales se atribuyen la victoria en el combate del 25 con la vanguardia piemontesa, á la que tomaron cinco cañones, conservando al mismo tiempo sus posiciones.

El rey y los príncipes se han unido el 27 con el ejército. Se cree inminente una gran batalla. El rey Francisco II ha separado del mando de las tropas al general Ritucci, encargando de él al general Salzano.

Roma 29.

Un artículo del general Lamoriciere, inserto en el diario oficial, en el que se comentaba un supuesto despacho dirigido al cónsul de Francia en Ancona por Mr. Gaamout, ha motivado de parte de este una enérgica protesta, que exige se publique en el mismo diario.

Turin 30.

La Opinione publica un despacho de Nápoles anunciando la llegada del rey Víctor Manuel á Sessa.

Se cree que no habrá ningún combate entre el Volturno y el Garellano, porque á medida que las tropas del general Cialdini avanzan, el enemigo se retira hácia Gaeta. Garibaldi se ha reunido al cuartel general del rey.

Londres 30.

La agencia Renter ha recibido el siguiente despacho de Roma, fechado el día 27:

muy por encima del Sr. Camprodon. Veamos ahora la ejecución, despues de tanto ensayo.

La Srta. Piñero estaba ronca, pero tan completamente ronca, que no se la comprendía una palabra del recitado; ¿cómo cantaríala? Y fué doblemente lastimoso este contratiempo, porque en su papel de jardinera, tal vez era la única persona de la zarzuela que se hubiese llevado las simpatías del público; aunque no dejó por ello de llevarse muchas en atencion á la propiedad de su vestido y naturales gracias que no podían ser mas adaptables á las condiciones de su papel.

La Srta. Valle, peor que la Srta. Piñero. Si también estaba ronca, es lo que ignoramos; pero es la verdad que no puede cantarse peor con el catarro mas intenso.

¿Si será ingénita la ronquera de esta señora? Esto lo preguntamos porque aun no se ha puesto en escena una zarzuela en que ella cante sin que la primera noticia que tengamos de la partitura deje de ser la consabida ronquera.

El Sr. Cortabitarte galleó de lo mas fino por echarse á caza falsetes en un duo con la triple. Aparte este deslíz, fué el único que cantó algo en toda la noche.

Decimos mal; cantó mejor que todos el Sr. Pastor; lo indefinible de su voz no tiene que ver en nada con su esmerada afinacion. Tampoco nos equivocaremos asegurando que su papel de doctor Varnier es el me-

«El general Lamoriciere ha sido hecho noble romano, y se ha decretado una medalla en honor suyo.

Monsieur Sacconi ha llegado á Roma con licencia. Monsieur Berardi ha dejado la secretaría de Estado. Su hermano ha sido destituido de su empleo en el ministerio de lo interior.»

GACETILLA.

Cuento.—En cierto lugar de España,—cuyo nombre no recuerdo,—tenian de muy antiguo—un refinadísimo pleito—dos vecinos mas porfiados—que el aragonés mas terco,—organista y sacristan—el uno, y el otro herrero.—Siguió el litigio sus trámites;—se hicieron mil pedimentos;—se apeló; se suplicó;—se revolió el mundo entero,—y por fin, para ajustar—sus pareceres diversos—y dar de mano al negocio,—ambas partes resolvieron—nombrar árbitro amigable—para el caso al fiel de fechos;—quien, despues de examinados—las Partidas, el Digesto,—el antiguo Fuero Juzgo,—y la ley de Enjuiciamiento,—pronunció el siguiente auto,—(ó laudo que da lo mismo),—que fué en mármoles escrito—para la honra y prez del pueblo:—«Para proveer mejor—y con mas dotes de acierto—en protocolo tan monstruo,—que encierra tantos enredos,—testimóniese en sus hojas—con escrupuloso esmero—de la cuota trimestral—que ambas partes por impuesto—pagan, y sea la razon—del que aloje mas dinero;—que así es uso y se practica—desde Adán á nuestro tiempo.—En tal día de tal mes.—del año mil ochocientos...»—Despues firmó, y para mas—solemnidad puso un sello.—Lector, si me has comprendido,—saca la moral del cuento,—y grita conmigo á voces:—«bravísimo, así va ello.»

Recomendacion.—Merécenla por su procacidad los unos, y por su sans facon los otros, en el caso que vamos á referir, auténtico, original y que pasó en la noche de Todos Santos en uno de los sitios mas públicos de esta capital, si lo es el muelle de Santander. A cosa de las nueve y media y mientras las campanas de las iglesias anunciaban la fúnebre solemnidad del día consagrado á la conmemoracion de los difuntos, una caterva de mozuelos imberbes, tan escasos de talentos y educacion como sobrados de osadía y desvergüenza, estuvieron largo rato recorriendo dicho sitio entonando cantares asquerosos y obscenos, con escándalo é indignacion de todas las personas decentes que por allí pasaban. Estos son los unos, á quienes hubierá convenido castigar en el acto por el descafo de que hacian cínico alarde. Los otros son los encargados de vigilancia pública, que ó no estaban donde debieran, ó, si estaban, no supieron cumplir con su deber. Por honor de la poblacion esperamos que se eviten espectáculos tan repugnantes.

Escena privada.—Pasa, amado lector, donde tú quieras:—habla una niña rubia... ¡si la vieras!—Es su boca una rosa purpurina;—su voz pura, sonora y argentina.—A sus piés un galán amor implora.—Escucha cuál se explica la señora.—«Sois, como en el rostro veo,—feo.—Si al talento me remonto,—tonto.—Y para que nada os sobre,—pobre.—Como un milagro no se obre,—podeis tocar retirada;—pues no sirve para nada—un feo, un tonto y un pobre.»

El galán cual de nieve se quedó—y dar fin á sus días decidió.—Se fué á la orilla de la mar bravía:—no se arrojó... que estaba el agua fría.

SECCION MERCANTIL.

Recaudado por la Aduana de esta capital en el mes de Octubre último, 1.689,000 24.

jor que ha hecho en este teatro.

Hubiéramos deseado ver en Felipe IV mas dignidad. El Sr. Rodriguez pudo habérsela dado á pesar del Sr. Camprodon. Es cierto que el guarda-ropa no debe estar muy bien provisto para procurarse en él este recurso exterior, juzgando por el traje que aquel monarca sacaba siempre; pero con algun detalle mas en la fisonomía, sin la pluma blanca en el sombrero, y con menos movilidad en la escena, pudimos haber visto algo en este personaje, mejor que lo que le dió el Sr. Camprodon.

En general la ejecucion se resumió de falta de ensayo y de direccion, sin contar por supuesto las mencionadas ronqueras.

Ahora bien, ¿qué haría la empresa en nuestro lugar? ¿qué diría si despues de estarla ofreciendo tres semanas una zarzuela nueva se la presentásemos en escena tan mal como ella nos ha presentado El diablo las Cargas? Diría, y con muchísima razon, que teniamos en muy poco la dignidad del público, que nos importaba un comino la reputacion de un cantante pundonoroso, y que desacreditábamos para toda la temporada una partitura que pudo habernos dado muy buenas entradas. Y que todo esto lo haciamos graciosamente y porque nos daba la gana, supuesto que nadie nos apuraba, porque el público que habia esperado veintisiete días lo mismo pudo esperar veintinueve, aña-

SITUACION DEL BANCO DE SANTANDER.

en 31 de Octubre de 1860.

ACTIVO.	
Caja.—Metálico	6.892,515 12
Cartera.—Efectos á realizar: del Banco	19.886,374 79
— de etc. corriente	629,761 30
20.516,336 09	
Garantías	8.022,000
Depósitos de valores	36.590,957 48
Cupones de títulos á cobrar	1,420
Moviliario	190,622 63
Gastos generales de comercio y del personal	78,997 79
Total activo	72.292,849 11

PASIVO.	
Capital	5.000,000
Billetes en circulacion	10.645,100
Depósitos en efectivo	721,412 69
Depositantes	44.626,782 48
Saldo de corresponsales	58,255 22
Acreedores por cje.: por saldo	9.787,702 16
— por efectos al cobro	529,761 30
10.417,463 46	
Imposiciones	131,310 22
Fondo de accionistas por beneficios	5,969 83
Fondo de reserva	353,969 85
Ganancias y pérdidas	330,385 36
Total pasivo	72.292,849 11

El Director-gerente, José Antonio Cedrun.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 49 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con pasajeros y varios efectos. Goleta francesa Venus, de 75 ts., cap. Mr. Lageat, de Amberes con rails para el ferro-carril del Norte. Lancha San José, de 12 ts., cap. D. J. Bengoechea, de Deva, con carbon á la órden. Vapor Union, de 49 ts., cap. D. J. N. Gambe, de Bayona y San Sebastian con 1 bulto tejidos á D. F. Erasun: 2 id. semillas á D. J. Lecanda: 1 id. galerías á los Sres. Cagigas é hijo: 9 id. billetes para el ferro-carril de Isabel II: 1 id. con 1 piano á los Sres. Abascal hermanos: 41 id. varios efectos á D. R. Moise: 2 id. maquinaria á Rovirala y Lopez: 4 id. id. á D. J. Revilla y hermano: 3 id. papel y otros efectos á D. P. S. Posadas: 1 id. muebles á D. R. Escandon: 6 idem id. á D. J. Rasilla: 1 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 8 id. quincalla á D. M. Cabrero y compañía. Resto de carga para Bilbao. Lancha Rosalia, de 13 ts., cap. D. J. Lausfrica, de Lequeitio con 800 arrobas carbon vegetal á D. L. Llaguno. Goleta Matilde, de 37 ts., cap. D. E. Vidal, de Bilbao de tránsito para Llanes.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin-goleta Emilia, de 95 ts., cap. D. M. Valle, para Málaga con 1,500 sacos harina. Polacra-goleta Venus, de 120 ts., cap. D. F. Zaragoza, para Barcelona con 1,500 sacos harina. Goleta dinamarquesa Courree, de 78 ts., cap. Mr. Poulson, para Liverpool con 2,314 fanegas trigo. Vapor Cádiz, de 159 ts., cap. D. J. Pedrés, para Gijon, Coruña, Carril, Vigo y Cádiz con carga general de Bayona y de este puerto. Idem Union, de 47 ts., cap. D. J. N. Gambe, para Bilbao con resto de carga de Bayona. Idem Vizcaino-Montañés, de 49 ts., cap. D. V. Alonso, para Bilbao con azúcar, aguardiente y otros efectos.

CAMBIOS del día 31 de Noviembre.

Londres, á la vista 50-65. Barcelona, á 8 div. 58 díaño. Palencia, á 8 div. par. Valladolid, á 8 div., 10 y 15 del corriente par. Acciones del ferro carril de Isabel II, 78 p.±.

Editor responsable, D. SALVADOR ATIENZA.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza.—Isabel II, 5, principal.

diendo aun, que una vez decididos á que la zarzuela se pusiese en escena, debiamos haber anunciado con la debida anticipacion el mal estado de la Srta. Piñero, para que el público fuere al teatro con verdadera conciencia de lo que pasaba, ó para que se marchase á tomar el aire si no queria contemplar tan inhumano degüello. Esto diría la Empresa en nuestro lugar. Pues bien, ¿apostamos algo á que nos llama intolerantes sin haber dicho nosotros ni tanto siquiera? Además de esta zarzuela, se han cantado desde nuestra anterior revista dos veces El diablo en el poder y una El dominó azul.—En la primera nos dejaron muy poco que pedir las señoras Piñero y Valle, y los señores Fernandez, Vidarte, Pastor y Rodriguez. Los coros muy bien, y especialmente en el concertante del segundo acto. La señorita Piñero fué las dos noches muy aplaudida en la romanza del tercer acto.

Hemos notado que las decoraciones de esta zarzuela no son las que le corresponden. ¿Se hicieron las que tenia el año pasado, ó es indolencia de la direccion?

El dominó azul, como siempre con corta diferencia. Veremos si de las prometidas novedades podemos hablar la primera semana en mejores términos que hoy á propósito de la tan cacareada, anunciada y prometida zarzuela El diablo las Cargas.

PAREDES.

SECCION DE ANUNCIOS.

INTERESANTE AL BELLO SEXO.

LA MODA,

periódico semanal de literatura, costumbres y modas.

AÑO XIX.

Esta publicación es harto conocida para que tengamos necesidad de demostrar lo conveniente de su adquisición en especial para el bello sexo. Los hechos y la experiencia hablan. Nos dirigimos á las madres de familia: ellas saben que los directores de esta periódico tienen por principal mira el hacer de él un modelo de moralidad no menos que de buen gusto, valiéndose para lograr lo primero de la cooperación de escritores acreditados, y para lo segundo, de estos mismos y de los artistas mas notables de París.

Los prospectos, que se distribuyen gratis en todos los puntos de suscripción, ofrecen los datos necesarios para que se comprenda que la Empresa de *La Moda*, á fuerza de constancia y de sacrificios, ha logrado sobreponerla á cuantas publicaciones del mismo género existen en el extranjero, puesto que ni el *Journal de Demoiselles* ni el *Magasin*, las mas completas de todas, dan á sus suscritores lo que á los suyos nuestro periódico, lo cual siempre es mas de lo ofrecido y que á continuación se espresa.

Condiciones de la suscripción.

Cada año de *La Moda* consta de un grueso volumen en 4.º mayor con unas 800 páginas de lectura, en excelente papel francés. 12 figurines iluminados, para vestidos de señoras y señoritas, con las últimas modas de París. 2 dichos para niños id. id. 6 dibujos de tapicería en colores para felpillas, lanas ó sedas. 6 dichos de crochet, de gran tamaño. 12 grandes patrones litografiados por ambos la-

dos, con dibujos para cortes de vestidos, corsés, capotas, manteletas, esclavinas, cuellos, mangas, camisas de señora y caballeros etc., etc. 1200 dibujos, poco mas ó menos, de letras, cifras, nombres, arandelas, lazos, adornos etc., etc. 52 geroglíficos. 6 piezas de música para piano. 4 magníficas láminas abiertas en acero por los primeros artistas de Inglaterra.

El precio de la suscripción es de DIEZ reales vellon al mes, en todos los puntos de la Península.

A los que se suscriban por año se les regala en libros la cantidad de cincuenta reales vellon, pudiendo escoger de aquellos entre los del catálogo que se halla unido al prospecto.

Toda suscritora tiene derecho á que se le inserte en el patron grande de bordados y cortes de vestidos las cifras ó nombres que le convengan.

Los que deseen adquirir el prospecto pueden hacerlo dirigiéndose á D. Abelardo de Carlos, Cádiz, el cual á vuelta de correo lo remitirá.

Del mismo modo pueden hacerse las suscripciones acompañando al pedido su importe en libranza de Tesorería ó del Giro Mútuo, ó bien en sellos de franqueo de cualquier precio.

NOTA. Se reciben suscripciones en la administracion de *La Abeja Montañesa*.

GUIA DE SANTANDER

POR

DON REMIGIO SALOMON.

Juez de 1.ª instancia del partido á que da nombre esta capital.

Há tiempo ya que se notaba en Santander la falta de un MANUAL de esta especie que comprendiera las noticias propias de estos trabajos, y que de tanto interés suelen ser no solo para los forasteros sino tambien para los mismos hijos de la poblacion. El autor de la *Guia de Santander* ha llenado cumplidamente su propósito reuniendo con una escrupulosidad digna de aprecio cuantos datos y noticias pueden figurar en una obra de esta clase. Aparte de la *Reseña histórica de Santander* y de la numeracion de todas las oficinas existentes, la *Guia* se ocupa tambien con especial minuciosidad de otras muchas y variadas noticias que hacen de este *prontuario* una obra digna del mayor aprecio. El solo basta para dar á conocer una poblacion tan nueva, tan floreciente y que encierra dentro de sí un verdadero germen de riqueza, sobre la cual se habia escrito muy poco hasta ahora, porque su importancia data de pocos años á esta parte.

Pero al hablar de Santander, el autor de la *Guia* no podia menos de ocuparse con mayor detenimiento y mas cuidadoso estudio del ferro-carril de Isabel II, que despreciando rios y montañas, barrenando rocas y salvando precipicios, unirá muy pronto el corazon de Castilla con el puerto de Santander, verdadero emporio de la industria marítima y comercial española. Asi que en esta obra se comprende tambien el

Manual del ferro-carril de Isabel II,

donde los lectores de este trabajo hallarán noticias relativas á la historia, descripción, vicisitudes y estado actual de tan gigantesca obra, cuyo porvenir es incalculable.

La *Guia de Santander* y el *Manual del Ferro-carril de Isabel II*, se vende al precio de 10 reales ejemplar en esta ciudad en la Redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA, en la librería de F. Hernandez, calle del Correo, casas de Escalante, y en la de M. M. Ramon, calle de la Compañía.—Fuera de la capital, en las principales librerías ó bien haciendo el pedido á la Administracion de la LA ABEJA MONTAÑESA acompañando sellos de franqueo ó libranzas del *Giro mútuo*, por valor de 11 reales por cada ejemplar.

Empresa de vapores-correos españoles,

PAJARO DEL OCEANO Y CUBA,

entre San Thómas, Puerto-Rico, Puerto-Plata (Isla de Santo Domingo), Cuba, Nuevitas, Gibara y Habana.

A las cuarenta y ocho horas de la llegada á Puerto-Rico del correo mensual de la Isla de Cuba, saldrá el *Pájaro del Océano* ó el *Cuba* para sus escalas hasta la Habana, conduciendo los pasajeros y correspondencia pública y de oficio que aquel lleva para el departamento oriental de la Isla de Cuba, asi como los que conduzca el vapor inglés que llega el 29 ó 30 á San Thómas, pues con este objeto aguarda á éste hasta el 2 de cada mes á las doce de la noche que sale para Puerto-Rico.

Al vapor *Pájaro del Océano*, que tan acreditado está por su rápida marcha y excelente trato, acaba de hacerse una gran reparacion y de ponerse calderas nuevas, con lo cual ofrece mayores comodidades y seguridades que las que ha tenido hasta ahora.

CONSIGNATARIOS.—San Thómas, Sres. Heise, Schmidt y compañía.—Puerto-Rico, Sres. Caracena y compañía.—Puerto-Plata, Sres. Newman y Sander.—Cuba, D. J. Tarrida.—Nuevitas, Sres. Varona, Aragón y compañía.—Gibara, D. José Munle.—Habana, Sres. Herrera, Bolet y compañía.

EL ESPAÑOL DE AMBOS MUNDOS,

periódico español de grandes dimensiones.

Se publica en Londres todos los mártes.

Contiene las últimas noticias de todas partes del mundo, y especialmente de España y América; artículos de fondo sobre todas las cuestiones interesantes para España y en defensa de sus intereses; revista mercantil muy estenta, con precios corrientes, precios de fondos públicos, movimiento metálico etc., revistas literarias y críticas destinadas á seguir el movimiento intelectual de Europa; variedades y otra multitud de materias que no es posible enumerar.

Precios de suscripción en España.

Por un año, franco de porte, rs. vn. 120.
Por seis meses, id. id. " " 65.

Se reciben suscripciones en Madrid en la librería del Sr. D. Francisco de Paula Mellado, calle de Santa Teresa, núm. 9, y en provincias remitiendo á dicho Sr. Mellado el importe de la suscripción en una orden sobre correos, ó por medio de todos los corresponsales del referido señor. En los mismos puntos se reciben anuncios para el periódico. 18

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Laffecteur; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de medicina garantizado con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais, médico de la facultad de París. Esta remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de 60 años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar:

Herpes.—Abscesos.	Reumatismo.
Gota.—Marasmo.	Hipocondría.
Catarros de la vejiga.	Hidropesía.
Palidez.	Mal de piedra.
Tumores blancos.	Stítilis.
Asmas nerviosos.	Gastro-enteritis.
Úlceras.	Escrófulas.
Sarna degenerada.	Escorbuto.

Depósitos, noticias y prospectos gratis en las boticas de CUESTA y CORPAS. 3-1 6

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas (purgaciones), y las leucorreas (flujo blanco), se curan en pocos dias por medio de este medicamento, «el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigirá rigurosamente en cada frasco el sello, firma y rubrica de BORRELL HERMANOS.—«Madrid,» laboratorio químico, calle Mayor, 17. Barcelona: calle del Asalto, número 12. Santander: botica de Quintanilla. Burgos: botica de Leon de la Colina y el Sr. de Lahera. Victoria: botica de Zabal. Pamplona: botica de Landas.



PROPIEDADES.—Estas píldoras vegetales son purgativas y depurativas, purifican la sangre de todos los humores (bilis, fleugas, pituitas), que causan la mala salud, curando por lo tanto, casi todas las enfermedades largas y crónicas, herpes, estreñimiento, catarros, gastritis, llagas supurantes, leche perdida, dolores, obstrucciones internas y esa multitud de afecciones sin nombre que constituyen una mala salud.

Modo de usarlas.—Este purgativo es preferible á todos los demas, porque no se toma en ayunas sino como miendo y opera tanto mejor cuanto mas fortificante son los alimentos y bebidas que se toman al mismo tiempo, lo cual evita á los enfermos el disgusto y cansancio que no permiten continuar los otros purgativos hasta el restablecimiento.

Cajas á 12 y 24 rs. En Madrid por mayor *Esposicion extranjera*, calle mayor, n.º 10. Ademas Simon, Calderon, Collantes, Ulzurun. (S.) 60

Comision central

para toda clase de asuntos.—Olivo 38, Madrid.

D. Pedro Julian Pardo, á cuyo cargo se halla esta casa de Comision, se compromete desde luego:

- 1.º A la compra de toda clase de créditos contra el Estado, que por las leyes no hayan caducado ya.
- 2.º A activar el despacho de los expedientes hasta su realizacion, en el caso de que á sus dueños no convenga enagenarlos.
- 3.º A cobrar los créditos ya liquidados y corrientes, librando su importe, deducidos gastos justificados, á la capital de la provincia donde residan los interesados, y
- 4.º A desempeñar toda clase de negocios, de cualquier índole que sean, ya radiquen en las provincias de España, ya en las del extranjero ó de ultramar, para lo cual ofrece cuantas garantías se le exijan.

Conceder práctico de la tramitacion de los expedientes en las oficinas centrales, por haber sido empleado en ellas muchos años, y el contar en todas las capitales de España, del extranjero y de ultramar con corresponsales activos, inteligentes y celosos por el crédito de esta comision, le facilita cumplir satisfactoriamente con los deberes que se imponen.

Los que tengan por conveniente confiarle sus asuntos, pueden, si lo prefiriesen, dirigirse en Santander á D. Rodrigo Pelaez, sugeto bien conocido por su probidad y celo en el desempeño de todas sus obligaciones; el cual vive en el Instituto de segunda ensenanza.

El mismo Sr. Pelaez compra á buenos precios Residuos del 3 por 100, Denda sin interés y del Personal. 6

Pérdida.

La persona que hubiese encontrado un sello de oro con dos piedras, una verde, en la cual están grabadas unas armas, y la otra encarnada con las iniciales L. R. E., sírvase entregarle en la Redaccion de este periódico, donde se le gratificará. 6

Pérdida.

Desde la estacion del ferro-carril en Boo, hasta la portada de la quinta de Campogiro, por todo el camino real que están abriendo hasta Muriedas y el ya hecho, se perdió el domingo por la tarde un reloj de plata, con su llave de lo mismo. El que le haya encontrado puede entregarlo en la Redaccion de este periódico, donde le darán las señas y el hallazgo. 3

Para Coruña y Vigo.

Tiene abierto registro y admite carga á flete el bergantin

FARO.

Le despacha el corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, 5. 8

Empresa de vapores de los señores Bofill, Martorell y C.ª

Saldrá á la mayor brevedad de este puerto con destino á los de Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia Barcelona y el vapor español

THARSIS,

capitan D. J. Gibert. Admite carga á flete y pasajeros, á los que se ofrece las comodidades de sus elegantes cámaras. Su consignatario D. Gerónimo Pujol, que vive en el Muelle, núm. 21, y su corredor D. Juan Orbe, en la Pescadería, darán razon.—Santander 10 de Octubre de 1860. 19

Interesante.

Desde este dia se fija el precio de los asientos en la silla de postas desde esta ciudad á Burgos en 120 rs. vn., viaje breve y cómodo de 16 horas. 6

Academia de Francés, Inglés é Italiano.

Signe abierta en la calle de Santa Clara, número 2 nuevo, piso segundo de la izquierda. PRECIO DE LAS LECCIONES: 40 rs. al mes, anticipados, por cualquiera de estos idiomas; por dos en diferentes horas, 60 rs.; por los tres en id., 80. El Profesor pasará tambien á las casas particulares por 120 rs. al mes, adelantados; y á los colegios precios convencionales. 8

Folleto publicado por el Excmo. señor don Luis María Pastor, ex-ministro de Hacienda. Se vende á 5 rs. en la librería de Fabian Hernandez. 15